



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
SECRETARIA MUNICIPAL



AÑO 2022 – ACUERDOS DE CONCEJO

SESIÓN : ORDINARIO N° 06
FECHA : 16 - 02-2022
HORA : 09:30
LUGAR : Salón Municipal.
PRESIDE : Rafael Vera Castillo, Alcalde

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GÓMEZ PASTÉN
SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO
SRA. CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS
SRA. IRENE RAMOS ROMO

ACUERDO N°55/2022/SECRETARÍA. - Se aprueba mediante votación unánime, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo, N°05, de fecha 09/02/2022.-

ACUERDO N°56/2022/ SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. Se aprueba mediante votación unánime, el aporte municipal al Programa Pavimentos Participativos, Llamado N°31, del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), correspondiente a \$16.448.000.- y Aporte Municipal de Obras Anexas Adicionales por \$2.447.000.-

ACUERDO N°57/2022/ SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. Se aprueba mediante votación unánime, la suscripción de convenios y contratos que permitan ejecutar la pavimentación de Pasaje Brillador y Pasaje La Gruta, Localidad de Lourdes, correspondiente al Programa Pavimentos Participativos Llamado N°31, por un monto de \$43.830.000.-

ACUERDO N°58/2022/ DEPARTAMENTO DE SALUD. Se aprueba mediante votación unánime, modificación Presupuestaria N° 1 "Ajuste Saldo Inicial de Caja"

ACUERDO N°59/2022/ DEPARTAMENTO DE SALUD. Se aprueba mediante votación unánime, Convenio "Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud año 2022", suscrito entre el Servicio de Salud Coquimbo y la Municipalidad de Vicuña, por un monto de \$37.512.807.-

ACUERDO N°60/2022/ DEPARTAMENTO DE SALUD. Se aprueba mediante votación unánime, Convenio "Programa Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria de Salud año 2022", suscrito entre el Servicio de Salud Coquimbo y la Municipalidad de Vicuña, por un monto de \$27.713.599.-

ACUERDO N°61/2022/ DEPARTAMENTO DE SALUD. Se aprueba mediante votación unánime, Convenio "Programa Equidad en Salud Rural año 2022", suscrito entre el Servicio de Salud Coquimbo y la Municipalidad de Vicuña, por un monto de \$29.955.815.-

ACUERDO N°62/2022/ DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. Se aprueba mediante mayoría de votos y la abstención del concejal Kether Gómez Pastén, Subvenciones Municipales Ordinarias año 2021, con adjudicación año 2022, por un monto \$ 32.663.276.-

N°	Nombre de la Organización	Monto
1	CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD EL TAMBO	\$ 500.000
2	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO EDMUNDO VIDAL CARDENAS PERALILLO	\$ 500.000
3	AGRUPACION RAICES DE ELQUI	\$ 500.000
4	JUNTA DE VECINOS VILLASECA	\$ 500.000
5	AGRUPACION FOLKLORICA TIERRA ELQUINA	\$ 500.000
6	ORGANIZACIÓN BRIGADA ESCOLAR DE TRANSITO JOAQUIN VICUÑA LARRAIN	\$ 500.000
7	AGRUPACION DEPORTIVA SOCIO CULTURAL MOTO CLUB VALLE DE ELQUI	\$ 500.000
8	AGRUPACION ASAMBLEA DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL VALLE DE ELQUI	\$ 500.000
9	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO ELQUIALMAR	\$ 500.000
10	CLUB DE CUECA Y FOLCLORE ALAMIRO ALCAYAGA	\$ 500.000
11	AGRUPACION APICULTORES DEL ELQUI	\$ 500.000
12	AGRUPACION CORO DE HIERRO VIEJO	\$ 500.000
13	CENTRO CULTURAL MARIA DE LAS MERCEDES EL MOLLE	\$ 500.000

14	AGRUPACION FOLKLORICA TERRAL	\$ 348.960
15	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL VIÑITA ALTA	\$ 449.659
16	JUNTA DE VECINOS POBLACION HUANCARA	\$ 436.940
17	CLUB DE GIMNASIA ARTISTICA VICUÑA	\$ 400.000
18	CLUB ADULTO MAYOR RENACER VARILLAR	\$ 447.620
19	JUNTA DE VECINOS EL ALMENDRAL	\$ 419.720
20	JUNTA DE VECINOS NUEVA TALCUNA	\$ 389.230
21	JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES VICUÑA	\$ 500.000
22	JUNTA DE VECINOS POBLACION ARBOLEDA	\$ 490.000
23	JUNTA DE VECINOS LOS HEROES	\$ 500.000
24	JUNTA DE VECINOS VILLA MARQUESA N°43	\$ 490.000
25	JUNTA DE VECINOS VILLA NUEVA PUCLARO	\$ 444.190
26	AGRUPACION ARTE MUJER	\$ 400.000
27	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE MARQUESA	\$ 498.185
28	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JUAN RENDIC DE NUEVA TALCUNA	\$ 450.000
29	JUNTA DE VECINOS ANTAKARI	\$ 450.000
30	CLUB DEPORTIVO VILLASECA	\$ 400.000
31	CLUB DEPORTIVO UNION ANDACAM	\$ 500.000
32	AGRUPACION DE ARTESANOS Y PRODUCTORES DE VICUÑA ALDEA ELQUINA	\$ 500.000
33	CLUB DEPORTIVO ALAMEDA	\$ 500.000
34	CLUB ADULTO MAYOR ILUMINANDO NUESTRAS VIDAS	\$ 360.000
35	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ORION VICUÑA	\$ 500.000
36	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL BANDA DE GUERRASEBASTIAN MUÑOZ . F	\$ 500.000
37	JUNTA DE VECINOS HIERRO VIEJO	\$ 500.000
38	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOS ANDENES	\$ 300.000
39	JUNTA DE VECINOS LA ESTACION	\$ 459.890
40	JUNTA DE VECINOS N°003 VARILLAR	\$ 488.020
41	AGRUPACION SOCIO CULTURAL DEPORTIVO VICUÑA BIKE TEAM	\$ 500.000
42	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL RANCHO ELQUINO	\$ 494.000
43	JUNTA DE VECINOS JOAQUIN VICUÑA LARRAIN	\$ 350.000
44	GRUPO AUTO AYUDA FAMILIAR UNION ESPERANZA LOURDES	\$ 145.309
45	JUNTA DE VECINOS VILLA LA GLORIA	\$ 400.000
46	JUNTA DE VECINOS DIAGUITAS CENTRO	\$ 349.820
47	CLUB DEPORTIVO JOAQUIN VICUÑA	\$ 489.225
48	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 500.000
49	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	\$ 500.000
50	JUNTA DE VECINOS VILLA OBSERVATORIO VICUÑA	\$ 404.970
51	AGRUPACION PEREGRINOS DE PUCLARO	\$ 328.130
52	JUNTA DE VECINOS N°29 VIÑITA ALTA	\$ 400.000
53	AGRUPACION SABIDURIA FEMENINA	\$ 439.500
54	CENTRO DE MADRES SOL DE ELQUI ANDACOLLITO	\$ 500.000
55	CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA DE LOS ANDES	\$ 135.870
56	CENTRO DE MADRES BELLAVISTA CALINGASTA	\$ 490.390
57	CENTRO DE MADRE ESTRELLA DEL VALLE	\$ 400.000
58	CLUB ADULTO MAYOR SOL NACIENTE LOURDES	\$ 390.500
59	CENTRO DE MADRE FLOR DEL VALLE LOURDES	\$ 382.990

60	COMITÉ VECINAL CALERA BAJA	\$ 500.000
61	AGRUPACION DE CONDUCTORES DE CAMIONES DEL VALLE	\$ 400.000
62	AGRUPACION JEFAS DE HOGAR ARTE BRIZAS ELQUINAS	\$ 500.000
63	AGRUPACION CULTURAL BAILE CHINO N° 3 EL MOLLE	\$ 500.000
64	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ILUSION VILLASECA	\$ 400.000
65	CENTRO DE MADRES PERALILLO UNIDO	\$ 430.648
66	CLUB ADULTO MAYOR ATARDECER DE SAN ISIDRO	\$ 386.580
67	CENTRO DE MADRE SAN ISIDRO	\$ 461.700
68	AGRUPACION ESTRELLAS DEL VALLE DE ELQUI	\$ 480.000
69	AGRUPACION DE DISCAPACIDAD VISUAL ADISVI SUEÑOS DE COLORES VICUÑA	\$ 380.030
70	CLUB ADULTO MAYOR DULCES SUEÑOS EL TAMBO	\$ 500.000
71	CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLAS DEL VALLE NUEVA TALCUNA	\$ 500.000
72	CLUB ADULTO MAYOR EL MOLLE	\$ 257.100
73	AGRUPACION SOMOS PERSEVERANTES	\$ 444.100
74	CLUB DEPORTIVO UNION VIÑITA	\$ 300.000
		\$ 32.663.276,00

ACUERDO N°63/2022/ DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. Se aprueba mediante votación unánime, cambio de objeto de subvención municipal a la Junta de vecinos de N° 4 Rivadavia.-

ACUERDO N°64/2022/ DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. Se aprueba mediante votación unánime, Subvención Municipal Extraordinaria año 2022, a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM) por un monto de \$700.000.-

ACUERDO N°65/2022/ DEPARTAMENTO DE EDUCACION. Se aprueba mediante mayoría de votos y el rechazo del Concejal Cristian Pinto Torres, la suscripción de los contratos derivados del proceso de Licitación pública (ID 3613-4-LP22) para el suministro de arriendo de impresoras, insumos y otros servicios accesorios, para establecimientos educacionales y Departamento de Educación de Vicuña, con un presupuesto máximo disponible de \$73.996.655.-

ACUERDO N°66/2022/ BIENESTAR. Se aprueba mediante votación unánime, los integrantes del Comité de Bienestar Municipal designados por el Alcalde, Sra. María López Pinto, Sr. Cristian Pérez Trujillo y Sra. Mariela Cortés Llavan.

ACUERDO N°67/2022/ DEPARTAMENTO JURIDICO. Se aprueba mediante votación unánime, Transacción Judicial, respecto de causa O-1-2022, del juzgado de letras de Vicuña, Caratulada “Ahumada con Municipalidad de Vicuña”, por un monto máximo de \$4.393.280.-

ACUERDO N°68/2022/ PATENTES COMERCIALES. Se aprueba mediante votación unánime, Patente Restaurant de Alcohol “Sabor Peruano”, Vicuña

ACUERDO N°69/2022/ PATENTES COMERCIALES. Se aprueba mediante votación unánime, Patente Temporal de Restaurant de Alcohol, “Cervecería del Norte S.A.”

ACUERDO N°70/2022/ ALCALDE. Se aprueba mediante votación unánime, la participación del señor Alcalde y señores Concejales de la comuna de Vicuña; en la agenda de trabajo a realizarse en la ciudad de San Juan, Argentina, del día 23 al 27 de febrero de 2022.

ACUERDO N°71/2022/ CONCEJALES. Se aprueba mediante votación unánime, la participación de los miembros del Concejo, para asistir al encuentro nacional de concejales, asistentes, Secretarios y Gabinete Municipal, entre el 06 y 09 de abril de 2022, a realizarse en la ciudad de Puerto Varas.

VICUÑA, 21 de Febrero de 2022.